



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LER/RM/R2106/LP03/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA MAQUINA  
MOTONIVELADORA, PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE  
LERMA, MÉXICO (LICITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL).**

En el Ayuntamiento de Lerma, México, siendo las 17:00 horas del 20 de junio de 2019; reunidos en la sala de cabildos, sito en el segundo piso del edificio del Ayuntamiento de Lerma, México, ubicado en Palacio Municipal S/N., Col. Centro, C. P. 52000, el Comité de Adquisiciones y Servicios de Lerma, México se reunieron los servidores públicos y por otra parte los participantes que adquirieron bases cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con fundamento en lo dispuesto por los Art. 67 fracción IV, del Art. 73 al Art. 81 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como lo establecido en el punto 3 de las Bases correspondientes, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, la cual se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

- I. Lectura del registro de asistencia;**
- II. Objeto de la junta;**
- III. Solicitud de aclaraciones por parte del oferente sobre aspectos administrativos;**
- IV. Aclaraciones de orden administrativo;**
- V. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta;**
- VI. Firma de los servidores públicos y de los interesados, que hayan participado en el acto.**

**I.- Lectura de registro de asistencia:** En desahogo a este punto el Secretario Ejecutivo, dio cuenta de que no se presentó ninguna empresa.

**II.- Objeto de la junta:** En atención a este punto del orden del día el Secretario Ejecutivo preciso el objeto de la junta de aclaraciones que es, aclarar los aspectos y lineamientos establecidos en las bases.

**III.- Solicitud de aclaraciones por parte del oferente sobre aspectos administrativos:** En atención a este punto del orden del día, el Secretario de Ejecutivo menciona que se realizara una aclaración por parte de la convocante que a continuación se detallan:

**IV.- Aclaraciones de orden administrativo:**

En relación a la convocatoria, en el punto "I. Descripción genérica del bien objeto de la Licitación Pública" se menciona lo siguiente:

Dice: Adquisición de Máquina Retroniveladora, para el Municipio de Lerma, México.

Debe decir: Adquisición de Máquina Motoniveladora, para el Municipio de Lerma, México.

**V.- Declaración de que se dio por aclarado los cuestionamientos formulados:** En desahogo a este punto el Secretario Ejecutivo informa que son las aclaraciones realizadas por la convocante las cuales han sido debidamente contestadas.

Esta hoja forma parte de la JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LER/RM/R2106/LP03/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA MAQUINA MOTONIVELADORA, PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE LERMA, MÉXICO (LICITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL).



No habiendo otro asunto que tratar se declara la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta a las 17:15 horas del día 20 de junio de 2019, firmado al margen y al calce los servidores que intervinieron en el presente acto, para debida constancia legal y efectos procedentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DE LERMA, MÉXICO**

**C. MARCOS MAYA AVILES**  
Secretario Ejecutivo  
Servidor Público Designado

**MTRO. FERNANDO LEOPOLDO GONZÁLEZ  
NUÑEZ**  
Titular del Órgano Interno de Control y  
Vocal.